PODER JUDICIAL
TUCUMÁN

MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2026 - 16:16:13

No existen DEUDORES ALIMENTARIOS con el documento No. 27944615.-

Funcionario Certificante:
Abog. Esp. José Fabricio Argiró - Director de la OGA de Apelaciones de Familia y Sucesiones, fedatario del Registro de Deudores Alimentarios.